

MODELO DE DECLARACION RESPONSABLE ANTE EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

D./Dña

con domicilio en

D.N.I. nº

en nombre propio o como apoderado en representación de la empresa

con domicilio social en

C.I.F nº

Tfno

y dirección de correo electrónico

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

a) Aptitud para contratar	<ul style="list-style-type: none"> • Que, cumple las condiciones exigidas legalmente y en los pliegos que rigen la presente contratación, contando con las autorizaciones necesarias para ejercicio de la actividad que se contrata. • Que, ni la persona/s abajo firmante/s, ni la persona/s física/jurídica/s que representa/n, ni las personas que integran los Órganos de Gobierno de la Sociedad, en su caso, se hallan incurso/as en las circunstancias de prohibición de contratar enumeradas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público. • Que la empresa, se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. • Que autoriza al órgano gestor del Ayuntamiento de Bilbao para recabar por medios electrónicos los certificados / acreditaciones de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social
abis) Habilitación	Que, en relación a la habilitación empresarial o profesional exigida en la Carátula, se encuentra habilitado y adjunta a la presente documento acreditativo de la habilitación
b) Cumplimiento normativa	Que la oferta ha sido elaborada teniendo en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente e igualdad de género, especialmente la Ley 4/2005, de 18 de febrero, de Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: AYUNTAMIENTO DE BILBAO. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

Personas destinatarias: Los datos personales podrán ser facilitados a terceras entidades en función de los fines descritos.

Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la portabilidad, limitación u oposición, enviando un escrito al Ayuntamiento o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, así como a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.

Más información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Bilbao.

<p>c) Integración de solvencia con medios externos: Solo rellenar en caso que para acreditar la solvencia necesaria se base en la solvencia y medios de otras empresas con las que NO concorra en UTE:</p>	<p>Que en relación con la acreditación de la solvencia exigida para la presente licitación se va a basar en las capacidades y medios de la entidad :</p> <p>*NOTA:el DOCUMENTO DE DECLARACION DE INTEGRACIÓN DE SOLVENCIA suscrito por las entidades (según modelo que figura en el anexo) se aportará en caso de resultar adjudicatario</p>
<p>d) Unión Temporal de Empresarios</p>	<p>Que en relación con la presente licitación</p> <p>NO concurre en UTE</p> <p>SI concurre en UTE con la entidad</p> <p>*NOTA: Se adjuntará en el Sobre A el documento compromiso de constitución de U.T.E. según modelo</p>
<p>e) Obligaciones laborales: Rellenar en caso de estar sujeto a convenio colectivo.</p>	<p>Que se compromete, a lo largo de toda la ejecución del contrato, a cumplir las condiciones salariales de los trabajadores que realicen el contrato que en ningún caso, serán inferiores al establecido en el siguiente convenio:</p> <p>..... publicado en el Boletín Oficial de</p> <p>NO procede.</p>
<p>f) Inscripción en Registro Oficial de Licitadores:</p>	<p>Que en relación con la Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y validez y vigencia de sus datos y circunstancias manifiesta que</p> <p>NO está inscrito</p> <p>SI esta inscrito en</p>
<p>g) Obligaciones en materia de discapacidad</p>	<p>Que de conformidad con el artículo 42 del el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, emplea 50 o más trabajadores y cumple con la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 % de sus trabajadores para personas con discapacidad o cumple con r las medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2005 de 8 de abril.</p> <p>SI cumple</p> <p>NO procede</p>

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: AYUTAMIENTO DE BILBAO. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

Personas destinatarias: Los datos personales podrán ser facilitados a terceras entidades en función de los fines descritos.

Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la portabilidad, limitación u oposición, enviando un escrito al Ayuntamiento o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, así como a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.

Más información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Bilbao.

<p>h) Obligación en materia de igualdad</p>	<p>Que en relación a las obligaciones previstas en la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Hombres y Mujeres referentes a Planes de Igualdad emplea a 250 o más trabajadores y trabajadoras y dispone de un Plan para la Igualdad de mujeres y hombres conforme a las previsiones contempladas en los arts. 45 y siguientes de la citada disposición.</p> <p style="text-align: center;">SI cumple</p> <p style="text-align: center;">NO procede</p>
<p>i) Grupo empresarial</p>	<p>Que en relación a los datos relativos a grupo empresarial la empresa a la que representa</p> <p style="text-align: center;">NO se encuentra en alguno de los supuestos del art.42.1 del Cco</p> <p style="text-align: center;">SI se encuentra en alguno de los supuestos del art.42 del Cco y</p> <p style="text-align: center;">NO concurre con empresas pertenecientes al mismo grupo</p> <p style="text-align: center;">SI concurre con</p>
<p>j) Subcontratación (No rellenar en caso que la subcontratación sea criterio de valoración cuantificable por fórmula).</p>	<p>Que en relación con la fase de ejecución, declara que:</p> <p style="text-align: center;">NO subcontratará las prestaciones objeto del contrato</p> <p style="text-align: center;">SI subcontratará las prestaciones objeto de contrato detalladas en la TABLA 1.</p> <p style="text-align: center;">(NOTA: SÓLO en caso que la carátula del presente pliego permita la subcontratación)</p>
<p>k) Confidencialidad</p>	<p>Que en la documentación aportada se consideran confidenciales por estar afectos a secretos técnicos o comerciales o a aspectos confidenciales de la oferta, los documentos listados en la TABLA 2.</p> <p>(NOTA: La declaración de confidencialidad no podrá extenderse a la totalidad de la documentación presentada por la empresa ni a la totalidad de la documentación acreditativa de la oferta técnica. En este caso, en función de la justificación aportada y atendiendo a los derechos que puede verse comprometidos, será el órgano de contratación el que determine qué datos y/o documentos merecen dicha consideración)</p>
<p>l) Jurisdicción.</p>	<p>Que, (para el caso de empresa extranjera), se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.</p>

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: AYUTAMIENTO DE BILBAO. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

Personas destinatarias: Los datos personales podrán ser facilitados a terceras entidades en función de los fines descritos.

Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la portabilidad, limitación u oposición, enviando un escrito al Ayuntamiento o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, así como a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.

Más información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Bilbao.

DATOS PARA PRACTICAR COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES

Persona de contacto	
CORREO ELECTRÓNICO (de conformidad con la D.A. 15ª LCSP)	
Nº Teléfono	

En a de de

Fdo.

Ver TABLA 1 y TABLA 2 en página 5

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: AYUNTAMIENTO DE BILBAO. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

Personas destinatarias: Los datos personales podrán ser facilitados a terceras entidades en función de los fines descritos.

Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la portabilidad, limitación u oposición, enviando un escrito al Ayuntamiento o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, así como a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.

Más información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Bilbao.

TABLA 1: SUBCONTRATACIÓN

DENOMINACIÓN (parte del contrato a subcontratar)	EMPRESA O PERFIL (con la que se va a subcontratar)	% QUE REPRESENTA SOBRE TOTAL (hasta un máximo de dos decimales)

TABLA 2: DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL

NOMBRE DEL DOCUMENTO (Indicar nombre del documento.)	CAUSAS (indíquese causas por las que no se autoriza el examen de los documentos)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: AYUTAMIENTO DE BILBAO. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes de contratación pública del Ayuntamiento.

Base jurídica del tratamiento: Cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014).

Personas destinatarias: Los datos personales podrán ser facilitados a terceras entidades en función de los fines descritos.

Derechos: Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la portabilidad, limitación u oposición, enviando un escrito al Ayuntamiento o en los Puntos de Atención de la ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao, así como a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.

Más información: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Bilbao.